



Logroño



Juntas de Distrito

**Acta de la Sesión
Junta de Distrito Este
10 de septiembre de 2024**



ACTA DE SESIÓN DE LA JUNTA DE DISTRITO ESTE

Fecha: 10 de septiembre de 2024
Lugar: Salón de Plenos del Ayuntamiento
Hora de comienzo: 20,00 horas
Hora de terminación: 21,35 horas
Convocatoria: Ordinaria

ASISTENTES

Por la Corporación:

D. Jesús López Alonso (Concejal-Presidente).
D. Ángel Andrés Royo (Concejal Coordinador de Distritos).
D. Miguel Ángel Sáinz García (Concejal Grupo Municipal Popular).
D^a. María Marrodán Funes (Concejala Grupo Municipal PSOE).

Representantes de Vecinos y Asociaciones:

D. Diego Gil Pascual.
D. Ángel Martínez Sanjuan.
D^a Eva M^a Prieto Aguado
D^a. Lucía Hernando Castellano.
D^a. Izaskun Romero Laibarra (AAVV Madre de Dios).
D. Juan Castellanos Zaldívar (Suplente AAVV Lobete).
D. José Antonio Fernández Hernández (AAVV Los Lirios).
D. Manuel Heras Lafuente (Suplente Asoc. Mayores).
D. Julián Herráiz Herráiz (Fed. AAVV de La Rioja).
D. Luis San Juan Arpón (Turno Bianual-R.E.A.S.).

Excusan su asistencia:

D^a. María Jiménez Alonso (Concejala VOX).
D^a Amaya Castro Sánchez (Concejala Grupo Mixto)
D. José Antonio Portela Martínez.
D. José Luis Cayuela Llorente (AAVV Ciudad Jardín Joaquín Elizalde).
D. José Antonio Fernández Hernández (AAVV Los Lirios).
D^a. Natalia Arroita Villodas (AAVV Varea).
D^a. Cristina Arrios Fernández (AMPAS).
D. Javier Aguado Martínez de Contrasta.
D^a Sara Martínez Gómez.

Actúa de Secretario:

D. Fernando Barrientos Bernardo.



Logroño, 3 de septiembre de 2024

CONVOCATORIA DE LA JUNTA DE DISTRITO ESTE

Siguiendo instrucciones del **Sr. Presidente de la Junta de Distrito Este** se le convoca a la sesión ordinaria de la misma que tendrá lugar a las **19:45 horas** en primera convocatoria, y quince minutos después en segunda, del día **10 de septiembre de 2024**, en el salón de Plenos del Ayuntamiento de Logroño.

El Orden del Día previsto es el siguiente:

1. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
2. Despacho de Presidencia. Información del Distrito.
3. Propuesta de concesión de Subvenciones a Asociaciones de Comerciantes (año 2024). Se adjunta propuesta de asignación.
4. Estado de ejecución del Presupuesto Participativo para el año 2024.
5. Propuestas del Presupuesto Participativo para el año 2025. Se adjunta listado de propuestas para el Distrito.
6. Ruegos y preguntas.

Nota Importante:

*Le rogamos que **confirme su asistencia**, con el fin de poder convocar a su suplente en caso contrario.*

Atentamente,

El Secretario de la Junta de Distrito

D. Fernando Barrientos Bernardo



DESARROLLO DE LA SESIÓN

1.-Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

Abierta la sesión, por el Secretario se propone la aprobación del Acta de la sesión anterior, correspondiente al día **13 de mayo de 2024**, siendo aprobada por unanimidad de los asistentes.

2.-Despacho de Presidencia. Información del Distrito.

En este punto y por el **Sr. Presidente** se agradece la asistencia a los miembros hoy presentes en la sesión, dando cuenta de las principales actuaciones, actividades tanto de índole cultural, como festiva que han tenido lugar en el Barrio de Varea y de Los Lirios, desde la última sesión.

Comenta los problemas para habilitar el “Espacio Peñas”, en el Parque de La Ribera.

Comenta el estado de redacción de proyectos y estado de ejecución de las principales obras previstas en el Distrito:

Pasarela de Los Lirios (se está a la espera a la formalización de la cesión de terrenos por parte del Seminario, estando pendiente la correspondiente segregación de la parcela) se está trabajando en la redacción del anteproyecto.

En cuanto al **antiguo Convento Madre de Dios**, se ha informado a los colectivos vecinales de la zona de las intenciones municipales respecto a este edificio, en breve fechas se aprobará el proyecto de demolición del mismo, conservándose únicamente lo que era la iglesia del Convento.

Se han iniciado las obras del llamado “**Puertas de San José**”, habiéndose realizado recientemente una visita por miembros de la Asociación del barrio y concejales.

Fuente de la **Plaza de los Tilos**: Se han iniciado las obras, a finales de agosto, de remodelación de la plaza (con una duración de tres meses, estando prevista la finalización para el mes de diciembre). También se ha girado visita a las obras recientemente.

Se han llevado a cabo trabajos de remodelación de **juegos infantiles en la Plaza Martínez Flamarique**.

Se ha renovado **mobiliario urbano** (bancos, mesas, papeleras) en diversos parques de la zona (Los Tilos, Los Lirios, Santa Juliana, Varea, traseras de la Biblioteca Rafael Azcona y Parque del Iregua).

En el Parque del Iregua en la zona de este Distrito, informa del estado de ejecución de las **obras del emisario de aguas**, siendo promotor el Consorcio de Aguas y Aguas. Está previsto su finalización para el mes de diciembre/enero de 2025.

Se están redactando los **proyectos de renovación de redes de agua potable** en el distrito (C/Beatos Mena y Navarrete entre Cigüeña y Sa José de Calasanz) y para la Calle San Millán. Se prevé que las obras se lleven a cabo a primeros del año 2025.

Se está trabajando en el proyecto de renovación de redes de **saneamiento de aguas pluviales**, en C/Cigüeña y C/Piscinas. Las obras para enero para enero 2025

Se han llevado a cabo **trabajos de trasplantedo de árboles** en el Parque de Los Lirios

Se han llevado labores dentro de la **campana intensiva de limpieza** en barrios del Distrito (Los Lirios, Varea, Martín Ballesteros, etc).

Informa de los trabajos de **limpieza y control de palomas, insectos, etc.**, en el Distrito con objeto de evitar las molestias comentadas en la pasada sesión.



Comenta la programación de **visitas y reuniones** para los próximos meses con objeto de tratar temas de interés y mejora para los respectivos barrios (Asociaciones de Vecinos, Consejos Escolares, vecinos).

3.- Propuesta de concesión de Subvenciones a Asociaciones de Comerciantes (año 2024). Se adjunta propuesta de asignación.

Por el **Secretario de la Junta** se da cuenta de la propuesta de asignación de subvenciones a Asociaciones de Comerciantes en lo que afecta a las de este Distrito, según informe emitido por la Dirección General de Comercio, Turismo y Promoción de la ciudad, de fecha 13 de agosto de 2024 y que fue remitido junto a la convocatoria.

La propuesta presentada es informada favorablemente y por unanimidad de los asistentes a la Junta.

4.- Estado de ejecución del Presupuesto Participativo para el año 2024.

Respecto a este punto, el **Sr. Presidente** se compromete a remitir la correspondiente información antes de la próxima sesión.

5.-Propuestas del Presupuesto Participativo para el año 2025. Se adjunta listado de propuestas para el Distrito.

Respecto a este punto y por parte **del Sr. Presidente** informa que la relación de propuestas que se ha adjuntado junto a la convocatoria es meramente indicativa, no siendo en absoluto vinculante y que están sujetas a consideración de la Junta. Informa de los motivos de índole técnico que en estos momentos impiden que puedan ser tenidas en consideración alguna de ellas, siendo inviables.

Por **D. Ángel Martínez Sanjuan**, se solicita información complementaria y concreción del alcance sobre alguna de las propuestas (entre ellas la remodelación Boulevard Avda. de la Paz), contestando el **Sr. Presidente** sobre la previsión inicial de ejecución de cada una de las propuestas, según la información técnica de que dispone en estos momentos.

Por **D. Luis San Juan Arpón**, se comenta la coincidencia y repetición durante varios años de las mismas propuestas en el Presupuesto Participativo, entiende que debería explicarse los motivos de su rechazo. Contesta el **Sr. Andrés Royo**, como Coordinador de Distritos, el encuadre de estos documentos en el contexto de las inversiones municipales, estando limitado económicamente por ellas, siendo las obras menores las que deben ser objeto de inclusión en estos Presupuestos; no obstante esto, comenta que el hecho de que haya propuestas que no se ejecuten no significa que el Equipo de Gobierno no las estudie y las tenga en consideración en sus actuaciones.

Dª. Izaskun Romero Laibarra, comenta varios aspectos relativos al sistema del Presupuesto Participativo, tanto en la valoración y estudio técnico de su viabilidad, su coordinación con las Mesas de Barrio, concluyendo con la necesidad de darle un nuevo contenido a estos Presupuestos, siguiendo el proyecto de Planes de Barrio que en su día anunció el Alcalde y un proceso normativo bien encauzado, con ello se conseguiría, a su entender, una mayor participación ciudadana.

En esta misma línea el **Sr. Sáinz García**, comenta la necesidad de trabajar en un Grupo de Trabajo en orden a mejorar este Presupuesto Participativo en el que intervengan los vecinos, los miembros del equipo de gobierno, además de los técnicos municipales para facilitar las correspondientes explicaciones.

Dª. María Marrodán Funes, comenta que estos Presupuestos Participativos necesitan una profunda reflexión y deben servir como documento de escucha activa e incentivación de la participación ciudadana; debería ser prioridad de todos los Grupos Municipales trabajar en esa línea.

D. José Antonio Fernández Hernández (AAVV Los Lirios), pregunta sobre la competencia para instar la colocación de mamparas de protección acústica en la circunvalación. Contesta el **Sr. Presidente** que este tipo de medidas de protección contra el ruido, entran dentro de la competencia del Ayuntamiento para solicitar acciones concretas en el Plan de Protección Acústica.

El Sr. Fernández Hernández (AAVV Los Lirios), se interesa por la puesta en marcha del nuevo Consultorio en los Lirios.

D. Juan Castellanos Zaldívar (Suplente AAVV Lobete), reitera pregunta de la Asociación de Vecinos de Lobete sobre la solución al *cruce entre de Lobete con José María Lope de Toledo* y que ya se ha trasladado a la Concejalía de Movilidad. Contesta el **Sr. Andrés Royo** que esta problemática está estudiándose por los Servicios Técnicos.

6.- Ruegos y preguntas.

En este punto por parte del **Sr. Presidente** se abre un turno de ruegos y preguntas entre los asistentes, interviniendo los siguientes con el contenido que se acompaña:

Interviniente	Pregunta/Ruego
D. Ángel Martínez Sanjuan.	<p>Ante la próxima inauguración del Centro de Salud “<i>Rodríguez Paterna</i>”, que conoce el Ayuntamiento de la anunciada re zonificación de usuarios de otros Centros de Salud (Joaquín Elizalde y Espartero).</p> <p>Respecto a la anunciada creación de nuevas plazas de rotación de aparcamiento en rotación, zonas verdes, en Marques de la Ensenada y Avda. Solidaridad ¿qué alternativas tiene previstas el Ayuntamiento para los usuarios que estacionan sus vehículos en estas zonas?</p> <p>Comenta su preocupación por el abandono de puestos de venta en el Mercado de El Corregidor.</p> <p>Respecto al acceso desde el Parque de Los Lirios al Parque del Iregua, comenta que hay acequias anegadas, solicita un mejor mantenimiento de estos espacios públicos.</p> <p>En el Parque del Iregua, comenta que en la Vía romana se ha modificado y destruido su valor medio ambiental y paisajístico (tala de árboles centenarios, destrucción de zonas verdes, etc.). ¿Va a intervenir el Ayuntamiento para exigir responsabilidades en las obras del Consorcio en el entorno de “Puente Madre”.</p> <p>Respecto al llamado “Espacio Peñas”, solicita un mejor y mayor control de intervención del Ayuntamiento.</p>
Dª. María Marrodán Funes (Concejala Grupo Municipal PSOE).	<p>Respecto al Bus al Polígono de La Portalada ¿hay alguna novedad?.</p> <p>Traslada una queja de los vecinos de la Plaza de Los Toros para que pueda habilitarse un nuevo punto de “Bicilog”.</p> <p>Pregunta sobre el alcance de la noticia de la eliminación de varios pasos elevados eliminados en el proyecto de las obras de la C/Duquesa de La Victoria.</p>



El **Sr. D. Miguel Ángel Sáinz García**, comenta varios puntos de los ruegos y preguntas formulados, en el sentido siguiente:

Expone la preocupación del equipo de gobierno en la proyección y cuidado del comercio de la ciudad, informando de las acciones desarrolladas recientemente para su dinamización, promociones de concursos, ayudas para el revelo generacional, etc..

Informa que se van a licitar aquellos puestos que se encuentren vacíos la Plaza de abastos y que se van a habilitar otros nuevos.

Respecto a los Polígonos industriales, recuerda el anuncio del equipo de gobierno que incluye el compromiso de destinar 1,5 millones/anuales en su mejora y adecuación.

Respecto a las actuaciones en las obras en la Vía Romana del Iregua, se exigirán responsabilidades por el Ayuntamiento si se han excedido en algunas zonas

Respecto al "Espacio Peñas", comenta que el ayuntamiento ha tomado nota de las sugerencias que se han hecho llegar y se han tomado medidas de protección de los espacios públicos.

Finalmente el **Sr. Presidente** interviene comentando que toma nota de las preguntas y ruegos formulados para su contestación en la siguiente sesión, y si es posible antes de ella.

Finalizada la sesión el **Sr. Presidente** levanta la sesión.

De lo cual y de lo que transcrito queda, doy fe.

El Secretario

D. Fernando Barrientos Bernardo